

# HERALDO ALAVÉS

Año I.—Número 88.

Oficinas: Estación 36, entresuelo.

DIARIO INDEPENDIENTE

Imprenta Moderna: Estación 45 y 47. Periódico de la tarde.

## Unico en Vitoria que tiene Conferencias Telefónicas

Vitoria, Viernes 26 Abril 1901

### HERALDO ALAVES

Recibe información telefónica directa de Madrid

### MOSAICO

Como era de esperar, sabemos que el pueblo de Vitoria tiene pedidas todas las localidades del Teatro Principal para esta noche, que se presentará por segunda vez ante el público el simpático Orfeón Gazteiztarra.

Organizada la masa coral por elementos aficionados a la música, trabajan con cariño y estudian con amor, por lo cual les auguramos muchas triunfos en su vida artística.

Esta noche alcanzará uno de ellos al interpretar las obras atinadamente escogidas para el concierto, y todos aplaudiremos con entusiasmo a la joven sociedad que tiene grandes simpatías en la población.

Y no es extraño que así suceda. En la masa coral entran distinguidos señores y honrados artesanos, viéndose fraternalmente unidos los que visten levita y los que usan blusa, hermosa democracia creada por el arte.

Mil plácemes merecen los organizadores del Orfeón y se los tributamos con sumo gusto, porque con su celo y actividad han logrado que Vitoria cuente con un organismo que le da reputación de pueblo culto.

Sentimos el tener que dedicar algunos días gran parte de nuestro periódico a contestar a nuestro colega *La Libertad*, pero nos es necesaria la defensa y a ejercitar este sagrado derecho vá enderezada nuestra prosa.

En los periódicos grandes, está ya desaterrado el sistema de la polémica, porque se han convencido, de que el público busca con más afán la lectura variada y amena que la disputa, que cansa a quien no tiene marcado interés en el asunto que se debate.

Nosotros seguiríamos gustosos ese procedimiento, mas como a veces nuestro estimable colega empuña la palmeta para castigarnos con ella, necesario nos es usar de la réplica y entablar discusión, para evitar que muchos interpreten nuestro silencio por carencia de razón.

Procuraremos ser parcos en las discusiones; no iremos a ellas, sino cuando se nos lleve por otros, y por este camino, seguiremos los pasos de los periódicos serios.

Mucho sentimos que después de haber probado plenamente por medio de un documento oficial, que HERALDO ALAVÉS tiene servicio telefónico directo de Madrid, siga aún *La Libertad* afirmando que es el único periódico que en la localidad recibe despachos directamente desde la Corte.

Creímos nosotros que en vista de la prueba fehaciente que presentamos, el colega no sostendría su afirmación. Pero nos hemos llevado chasco.

Claro es, que nuestro principal propósito no se dirigía a convencer al colega. Nosotros queríamos demostrar al público, que *La Libertad* no era el único periódico que tenía servicio directo de Madrid y eso lo hemos conseguido, pues nadie será capaz de dudar de lo que decíamos al ver sostenida nuestra afirmación por un certificado concluyente.

Queda, pues, sentado, que nuestro colega no es el único periódico local que recibe noticias directas de Madrid, aunque así lo manifieste todos los días.

### Sombreros modelos

Madame Laticule tiene el honor de avisar a su distinguida clientela que mañana 27, será el último día que podrá detenerse en el Hotel Quintanilla, (Salón).

### El mercado en Vitoria

El retraimiento prolongado del mercado catalán por una parte y el floreciente estado de los campos por otra, ha hecho que estos días se manifieste en los mercados una tendencia de baja en los precios de los trigos y cebada aumentando las ofertas de estos cereales y siguiendo sostenido el de la avena y en alza el de las habas de cuyo grano se nota ya gran escasez en los puntos productores.

En algunas comarcas la plaga de la langosta inspira serios temores; pero, en general, los campos presentan, como decimos aspecto satisfactorio.

Los compradores ante estas noticias están a la expectativa en previsión de ma-

yor baja y solo adquieren lo necesario para las atenciones del momento.

De todos modos como las principales existencias van quedando en manos poco necesitadas, es de suponer que se sostendrán en los límites actuales; pero como ya hemos hecho constar la tendencia es de flojedad.

Castilla—Trigos—En Valladolid se cotizan de 11'50 a 11'75 pesetas las 94 libras, en ventas del detall; de estaciones de la provincia de Palencia ofrecen a 11'50 y 11'75 las 92 libras; de Burgos siguen pretendiendo a 11'87 las 92 para el trigo blanco, y en Miranda conocemos compras efectuadas a 11'75 las 92, variando las cotizaciones entre 11'75 y 12 pesetas fanega.

Cebada—De Ontanares (Segovia) ofrecen a 7'12 pesetas los 32 kilogramos en estación de origen; en Nava del Rey a 7 el mismo peso; y de la provincia de Toledo ofrecen aún más barata; pero como los portes cuestan más con relación a nuestra capital, vienen a nivelarse los precios con los anteriores.

Extremadura—De Mérida nos dice nuestro corresponsal lo siguiente:

Avenas—Los precios de este grano se sostienen con firmeza, por ahora, y dado lo escaso que ya está, no es factible que descienda. Ofrecen a 18'25 pesetas los 100 kilos sin saco, en estación de origen.

Concha—Tenemos un tiempo bastante bueno; pero las grandes heladas han retrasado el desarrollo de las plantas.

La langosta se presenta en grandes proporciones en los puntos más importantes de esta región y los labradores se retraen de vender ante la pérdida probable, si no segura, de la próxima cosecha.

Esta es la causa por qué supongo que no descenderán los precios.

Vitoria—El mercado de ayer estuvo regularmente concurrido; pero hubo algo retraimiento por parte de los compradores, debido a las noticias de Castilla que hemos expuesto.

Trigos—Pasarian de 500 fanegas las que se presentaron y se compraron sin gran animación al alrededor de 12 pesetas fanega.

Se han hecho algunas operaciones durante la semana a 12'37 las 94 libras y otras han dejado de realizarse por pretender los vendedores a 12'37 siendo ofrecido solo a 12'25.

Cebada—La entrada regular pagándose al principio a 8'50 pesetas, vendiéndose más tarde a 8 aunque estas por su clase no pasaban regulares.

Avena—Se notó bastante flojedad en la compra de este grano pagándose la clase negra a 6 pesetas, la gris a 5'50 descendió a 5'25 y nos dicen que algunas cargas se retiraron sin vender.

### IMPORTANTE PARA LAS SEÑORAS

Confeción de ropa blanca para Equipos y Canastillos.

Goya y Compañía BILBAO

El representante de esta acreditada casa se hospeda en el HOTEL PALLARES, sólo por dos días, donde exhibe el muestrario.

Vestidos para niños, Mantelerías finas y adornos para mesa, organdis, encajes y bordados.

Nota. Avisando sastrará a domicilio 3-1

### Notas Municipales

Sesión de hoy

La declara abierta el señor Alcalde a las diez y media; asistiendo los concejales señores Foronda, Verástegui, Junguitu, Armentia, San Vicente, Ordoño, Herrero, Uralde, Zárate y Elío.

Orden del día

Actas.—Se lee y aprueba el acta de la sesión ordinaria celebrada el día 19 de los corrientes.

Dictámenes.—De la Comisión de Empadronamiento, estimando que se inscriba en el Padrón de habitantes a varios individuos que lo tienen solicitado.—Se aprueba.

De la de Obras informando la instancia de don Nicolás Apellaniz, sobre licencia para abrir una puerta en la pared de cerramiento de la huerta contigua a la casa número 12 de la Plaza de la Provincia.—Se aprueba.

Id. la de don Feliciano García, para convertir en ventana una puerta de la casa número 36 de la calle de Francia.—Se aprueba.

Id. la de don Hilarión San Vicente, sobre prórroga del plazo que tiene fijado para el apunto de piedra.—Hacen algunas observaciones los señores Zárate y Armentia, manifestando el primero que ya ha tenido tiempo el señor San Vicente de hacer el apunto, y el segundo dijo que no hay que olvidar que el invierno ha sido húmedo y frío y que no ha podido hacerse el arranque de la piedra. Sin más debate se aprobó el dictamen concediendo la prórroga solicitada.

Id. la de don Raimundo Arrieta, ofreciendo 7 y medio metros cúbicos de piedra machacada que le han resultado sobrantes de la contrata que tomó para el arreglo y entretenimiento de arceifes.—Se aprueba.

Mociones.—Se leyeron y aprobaron las siguientes:

Moción de los señores Alcalde Presidente y Regidor en cargos de Alguacil y Montero Mayor, proponiendo que se cubran las vacantes que existen en el cuerpo de Alguaciles.

Id. proponiendo que se provea de uniforme a los individuos del cuerpo de Alguaciles.

Id. pidiendo que se entregue la cantidad que tienen asignada dichos dependientes, para adquisición de calzado.

Moción de los señores regidores en funciones de antiguos Regidores, proponiendo que se libren 500 pesetas a favor de la Conserje de las Cosas Consistoriales, para atenciones del servicio.

Se lee una relación de los artículos inutilizados durante la primera quincena del mes corriente, por hallarse en malas condiciones para el consumo.

Se aprueban varias cuentas, nóminas y libranzas.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión.

### EFEMERIDES ALAVESAS

27 de Abril

1808.—Llegan a Vitoria de paso para Francia los Reyes Carlos IV y su esposa.

### DE SOCIEDAD

—En el correo de hoy ha marchado a Bilbao D. Federico Irazusta.

—Se encuentra acatarrada la señorita Doña Encarnación Múrua.

—En el tren de las doce han marchado a la invicta villa los Sres. D. Ramon O. de Zárate D. Victor Manero y D. Ezequiel Peñón.

—Se halla completamente restablecida de su pasagera dolencia la Sra. Viuda de Bellasola.

—Se encuentra en esta población el Sr. Shel empleado de la importante casa Blanque de Bruselas.

—Ha marchado hoy a Haro D. Ernesto Marcelino, hijo del alcalde de aquella población.

—Se encuentra mas aliviada de su ligera indisposición la Sra. Viuda de Ortiz de Zárate.

—Mañana a las siete tendrá lugar en la parroquia de San Vicente el nupcial enlace del oficial de las oficinas militares de Burgos D. Manuel de la Torre con la joven vitoriana Srta. D.ª Francisca Erausquin, hija del veterinario municipal del mismo apellido.

Serán padrinos de los contrayentes el teniente de Infantería D. Juan Fraile y la Sra. D.ª Matilde de la Torre, hermana del novio.

Los invitados serán obsequiados con un almuerzo servido por el acreditado restaurant del Café Universal y los novios irán a pasar su luna de miel a Zaragoza, Barcelona y Andalucía.

Felicidades a los contrayentes y les deseamos todo género de venturas en su nuevo estado.

—Ha salido hoy para Zaragoza el señor Palencia, hermano de D. Ceferino Palencia, director de la compañía que actuará muy en breve en el Principal.

—En el correo de hoy ha marchado a Madrid de donde irá a Algeciras como secretario particular del director gerente del Sun, D. Emilio Martínez intérprete de los grandes hoteles del mediterráneo.

—Han marchado a Zaragoza el propietario riojano D. Saturnino Pereda y su hija Consuelo.

—En el concierto de esta noche estrenará el Director del Orfeón, D. Bernardino Ochoa, una preciosa batuta, regalo hecho a la Sociedad Coral por la acreditada casa musical de Carrión.

### Traslado

Le hace la Maestra Superior de 1.ª enseñanza doña Valentina Vadillo al espacioso y cómodo local, que fué Capilla, en la casa titulada del Cordón, Cuchillería 24 Entresuelo. 8-6

### Ráfagas

Más recuerdos históricos

(Para PERICO)

«No sabe todo el mundo que la libertad está aquí prendida con unosos?»

(Diario de Sesiones de 1871, tomo III, pág. 1980).

«Gloria a los dignos ciudadanos que votaron contra la monarquía! Gloria a los ciudadanos que pensaron de ese modo, pues si se hubiera seguido su opinión se habrían cortado para la patria años de desolación y de luto; se hubiera evitado la desgraciada muerte de tantas víctimas como sucumbieron en Madrid el 22 de junio de 1866, víctimas, señores, de cuya desgracia, después de la emigración, no sólo se hacía responsable a Doña Isabel II sino también a los hombres de la Unión Liberal.

Este es un pleito que todavía no se ha ventilado, pero que es preciso ventilar, porque es necesario saber si aquella señora, si aquella desgraciada hembra (risas) fué o no la verdadera responsable de tantos desastrosos y de tantos errores.

(Cámara de los Diputados, 28 abril 1889).

El Gobierno debe ser bueno y barato.

Bueno es el que sólo emplea para sostenerse la atracción, ó sea la opinión pública, recibiendo sus aspiraciones.

(Diario republicano *La Igualdad* 1889).

Acaben las farsas, cesen los hombres de ser como las veletas de campanario. . . . (idem, idem).

No dudo que será una era abundante, pero con muchos gorriones que se comerán el grano. (1844; constatación dada a un diputado moderado que trataba de demostrarle que la restauración de ese mismo año inauguraba una era de abundancia y felicidad en España).

Todo lo transcrito es de don JOSÉ MARÍA ORENSE, un gran republicano, no como los que se usan por aquí.

Republicano federal conculcador que contestó a don Luis González Bravo por que le había llamado trompeta del partido progresista:

«Yo seré, dijo, el trompeta de la revolución, pero mi trompeta lleva una ventaja a la de su Señoría y es que toca en un sólo tono mientras que la de S. S. ha recorrido todos los tonos de la escala.»

Y todo lo transcrito aunque antiguo, puede aplicarse a las mil maravillas a la época actual.

También nosotros sabemos hacer citas, ¡es tan sencillo!

Ah! mandando esas para que *Periquito* se recogiese entre ellas. G. ORBEA.

### De Policía Urbana

Hace ocho ó diez años que, nuestra hermosa y querida Vitoria, e a la envidia y admiración de muchas Poblaciones, por la esmerada limpieza que en sus vías públicas se observaba, más de entonces acá, ha variado tanto, se ha operado en ella un cambio tan brusco, que hoy se encuentra más sucia y abandonada, que el más insignificante villorrio.

Antes, lo mismo en días de llovizna como en los de ventisca, se podía salir de casa (hasta con zapato de raso) sin temor de volver a ella embarrado ó cubierto de polvo, pero ahora, hacer semejante cosa, sería una imprudencia temeraria, porque todos sabemos muy bien que, en cuanto caen cuatro gotas (como vulgarmente se dicen) nuestras aceras se ponen intrasitables, subiendo de punto, en ciertas calles donde ni con zancos es posible atravesarlas, más, gracias al riego, (que el firmamento nos envía) todas cuantas molestias nos proporciona la lluvia al convertir las Plazas y Paseos en lodazales enmudados, desaparecen subitamente gracias (como digo anteriormente) al agua que nos manda alguna *manga Celestial*.

¿Para cuándo guarda nuestro Excelentísimo los artefactos de riego?

Esto en días acuosos, que aquellos en que la brisa sopla con más violencia que de ordinario, arrastrando en pos de si inmensas nubes de polvo y arena que nublan el espacio, es imposible lanzarse a la calle sin exponerse a quedarse ciego ó morir asfixiado.

¿No sería conveniente el riego en éstas ocasiones?

Pero no son los citados agentes la causa única de la suciedad que se nota en nuestra Ciudad.

Existen personas mayores y niños (verdaderos Zúls) que, prescindiendo de la educación (si la tienen), y de la Moral (si la conocen) hacen de las calles, plazas y paseos (vergüenza dá decirlo) retretes públicos a su antojo, sin que ningún dependiente del Municipio, imponga una buena multa ó fuerte correctivo ó semejantes indecentes.

Teniendo en cuenta esto y lo superficialmente que la policía urbana desempeña su cometido, conoceremos los otros agentes que, sin duda alguna, influyen poderosamente y cooperan al mal resultado de la limpieza de nuestra Ciudad.

Pues bien, una vez conocido el mal y de dónde procede, creo lo más indispensable cortar de raíz, pero si esto no fuera posible, lo sería el aplicar los medicamentos necesarios para que desapareciera paulatinamente.

Esto es lo que nosotros debemos hacer, ya que no podamos directamente, por medio de la prensa, no cesando de repetirlo un día y otro hasta conseguir que el Excmo. Ayuntamiento, fijando su atención en nuestra petición, dicte las oportunas medidas para mejorar el estado de Urbanidad Pública, llegando a ser otra vez Vitoria lo que fué, y poderle aplicar el calificativo de «Tacita de plata» que tan justamente había conquistado.

POPULO.

RENTAS

TEATRO PRINCIPAL

Estreno de «El Capote de paseo»

Bien recibida fué por el escaso público que concurrió anoche al teatro el sainete lírico de López Silva y Jackson Veyan, música de Chueca, nominado *El Capote de paseo*.

La obra consta de un acto y tres cuadros, y es una refundición de *Los arrastraos*.

Tiene números dignos de su autor, pero la música, contra costumbre, no se pega con facilidad al oído, y por esta causa es probable que no adqui-

ra la popularidad de otras partituras de menor fuste.

El libro tiene chistes a granel, que el público recibió con aplausos.

El desempeño que le cupo a la obra por parte de los artistas fué acabado; mereciendo ser citados Camacho Gil Sánchez y Vivanco, de *ella*, y la señora Alvarez señorita Menéndez y señora Guerrero, de *ellas*.

La reprise de *La alegría de la Huerta* puesta en escena a petición del público, fué ejecutada con primor, oyendo muchas ovaciones el afortunado Sánchez, que interpretó el papel de el cayo de una manera superior.

De *El guitarrico* que se hizo, en primer lugar poco tenemos que decir. Se repitió cuatro veces la jota que cantan Gil y Camacho.

Balace del día

Información local

El tiempo

De nuevo hanse iniciado las lluvias y hoy ha caído agua abundante regando los campos con prodigalidad.

Con el agua de hoy se ha refrescado demasiado la temperatura al extremo de que mentira parece, las pañosas hayan salido a relucir después de estar retiradas.

Los labradores no pueden quejarse del tiempo y si tal hiciesen no serían justos con él.

De milicia.

Servicio de la Plaza para el día de mañana

Parada, Guipúzcoa.

Jefe de día, señor coronel de Artillería don Benigno Aznar.

Imaginaria, señor coronel de Guipúzcoa don Ignacio Torres.

Visita de hospital y provisiones, capitán don Manuel Moreno.

Guardia del principal, capitán don Degracias Esfonte.

Prevención, tenientes señores Lambria, Rodriguez y Caveda.

Vigilancia, tenientes señores Olaguirre, Gonzalez, Santos y Roig.

Retreta

Mañana, víspera de San Prudencio, Santo patrono de Alava, a las diez de la mañana se sacará del Ayuntamiento la efigie del Santo obispo, la cual será conducida por los seminaristas a la Santa Iglesia Catedral donde se celebrará el día del Santo una solemnísima función religiosa, en la que predicará el M. I. señor Arcipreste don Pedro Gonzalez y Gámbari.

Por la noche, a las ocho, se iluminará la Casa Consistorial, desde cuyos balcones se tocará la tradicional retreta, cada cuarto de hora, disparándose cohetes a granel.

Disparos

Anoche, con motivo de celebrarse en la Cuchillería la festividad de San Marcos, un grupo de mozalbetes, entre los que existían resentimientos, armó camorra. Uno de estos muchachos, armado de un pequeño revólver de cinco tiros, hizo tres disparos contra sus adversarios, sin que afortunadamente lograra herir a ninguno.

Capturado por los alguaciles municipales el autor de dichas detonaciones, se le hizo presentara el arma en cuestión, que ya había escondido en la cuadra de su casa, cuya arma examinada, vióse que, efectivamente, contenía tres cápsulas disparadas, y dos sin disparar, las cuales se hallaban cargadas con pólvora, sal y tacos de papel.

No obstante, las detonaciones fueron formidables, por lo que se alarmaron los vecinos.

El autor y padre de éste, están citados para que comparezcan ante el señor Alcalde.

Reunión

Se ha convocado a la comisión de obras del Excmo. Ayuntamiento, para una reunión que habrá de celebrarse mañana a las once.

Sesión

Mañana a las cuatro de la tarde, celebrará sesión el Excelentísimo Ayuntamiento en unión de la Junta Municipal, a objeto de aprobar ó desechar el proyecto del presupuesto adicional al ordinario del corriente año.

En la Diputación

Sesión de hoy

Dá principio a las cuatro y media de la tarde, bajo la presidencia del señor Aja, y con asistencia de todos los señores Diputados, excepto el señor O. de Zárate.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Comisión de Asuntos Generales.—Expediente de jubilación de doña Toribia García Lazcano, maestra que fué de Labastida. Aprobado.

Id. de don Ciriaco Ruiz de Ganzo, maestro que fué de Azia.—Aprobado.

Se aprueba también la jubilación de don Pedro Viana y Murguialday, maestro de Ondátegui.

Comunicación de la Junta provincial de Instrucción pública, interesado en que dene a los Ayuntamientos incluyan en sus presupuestos las partidas necesarias para el establecimiento de la clase nocturna de

Ministerio de Cultura 2010



## Mercados nacionales

Valladolid.—Los precios al detall de los diferentes artículos en la plaza, son los siguientes:

Los menús sin saco, se pagan:  
Cuarta a 15 reales fanega; comidilla a 13; salvado a 10; trigo a 24; habijas a 22.  
Arroz de 18 a 26 reales arroba; alubias de 17 a 23; aceite de primera de 56 a 57; de segunda a 55.

Petróleo, caja de 2 latas a 92 reales.  
Maíz a 44 reales fanega; guisantes a 46; habas a 44; algarrobas a 38, yeros de 40 a 42; lentejas a 44; cebada de 30 a 32.  
Patatas de 5'50 a 6 reales arroba.

Vino tinto de 30 a 32 reales cántaro; blanco de 33 a 35; alcohol de 90 a 98.  
Carne de vaca de primera a 82 reales arroba, el kilo a 8'20; id. de segunda a 80 reales arroba; el kilo a 8.  
Terñera de primera a 70 reales arroba; el kilo a 8.

Carnero de 0 a 0 reales kilo; cerdo a 5 y 6. Cerdo, al vivo, a 00 reales arroba.

Medina del Campo.—Han entrado hoy 200 fanegas de trigo, cotizándose a 45'75 y 00'00 reales la fanega; centeno a 00; cebada a 00; algarrobas de 00 a 00.

Rioseco.—Hoy han entrado 500 fanegas, que se pagaron a 46'00 reales las 94 libras.  
Nava del Rey.—Rige esta cotización:  
Trigo de 45'00 a 46'50 rs. fanega, según clase; centeno a 32; cebada de 27 a 28; algarrobas de 00 a 27.

Harina de primera extra a 00 reales arroba; de primera a 18'00; de segunda a 17'00; de tercera a 16.

Vitigudino (Salamanca)—Precios:  
Trigo de rentas a 00 reales fanega; al detall a 00'00; barbilla a 42'00; rubión a 00; centeno a 34; cebada de 00 a 26; algarrobas a 28; yeros de 00 a 00; lentejas a 00; avena de 00 a 00.

Garbanzos regulares a 100 reales fanega; harina de primera a 17 reales arroba; de segunda a 16; de tercera a 15'00.  
Patatas a 6 reales arroba.

Bueyes de labor a 1600 reales cabeza; novillos de tres años a 1300; añejos y añejas a 700; vacas cotrales a 1000.

Cerdos al destete de 00 a 58 reales uno; idem de seis meses a 120 reales uno, de un año a 220; de año y medio a 000.

Pieles de cabrito a 74 reales docena; de cerdo a 00.

Belorado (Burgos)—Rigen como corrientes estos precios:  
Trigo a 00 rs. fanega; rojo a 48; centeno a 32; cebada a 38'00; algarrobas de 00 a 00; lentejas a 54; avena a 29; yeros a 50.

Garbanzos superiores a 200 reales fanega; regulares a 100; medianos a 90; alubias a 100; muelas a 00'00; guisantes a 00.

Salvado de primera a 14 reales fanega; de segunda a 12; de tercera a 10.  
Patatas a 6 reales arroba.

Aceite a 72.  
Vino blanco a 38 reales cántaro; tinto a 20; vinagre a 15; aguardiente anisado a 64; sin anisar a 00.

Ovejas a 00 reales una; corderos de 00 a 50; carneros a 100; lechales a 00; cabritos a 00, arroba.

Lana a 54 reales arroba; blanca fina a 00; basta a 00; negra fina a 00; basta a 00.

Aguliar de Campó (Palencia)—Precios los siguientes:  
Trigo a 47 reales la fanega; centeno de 00'00 a 37 fanega; cebada de 00 a 37; avena a 28; algarrobas a 40; lentejas a 50; yeros a 49; guisantes 00.

Garbanzos superiores a 140 reales fanega; regulares a 120; medianos a 100; alubias a 80; muelas a 60; habas a 00; guisantes a 00.

Harina de primera a 17 reales arroba; de segunda a 16; de tercera a 15.  
Patatas a 5 reales arroba.

Corrales (Zamora)—La cotización general fué la siguiente:  
Trigo a 45'00 reales fanega; centeno a 33 cebada a 32.

Harina de primera a 16 reales arroba; de segunda a 15.  
Salvados de primera a 12 reales arroba.

Vino blanco a 20 reales cántaro; tinto a 12; vinagre a 6; aguardiente anisado a 36; sin anisar a 30; espíritu de 35 a 80; de 40 a 90, refinado a 100.

## Mercados extranjeros

Paris.—El tiempo bueno y caluroso.  
Hé aquí las cotizaciones que rigieron en el mercado último:

Harinas.—Corriente, 100 kilos, 23'00 a 23'25; Mayo 23'50 a 23'75; Mayo-Junio 23'75 a 24'00; 4 de Mayo 24'00 a 00'00; 4 últimos 25'00 a 25'25.

Trigos.—Corriente, 100 kilos, 18'50 a 00'00; Mayo-Junio 18'75 a 19'00; 4 de Mayo, 19'00 a 19'25; 4 últimos, 19'25 a 00'00.

Nueva York.—Trigo rojo de invierno; precio en francos por hectolitro.  
Disponible, 11'99.  
Marzo, 00'00; Mayo, 11'65; Julio, 11'59.  
Setiembre, 11'46. Trigo de primavera 12'91.

Chicago.—Trigo rojo de invierno; precio en francos por hectolitro:  
Corriente 10'72; Abril 00'00; Mayo 10'74; Julio 10'81.

## NOTICIAS

En los últimos días ha comenzado en los Jardines del Buen Retiro la instalación de la galería central que ha de constituir parte importantísima de la Exposición madrileña de pequeñas industrias y trabajos del obrero, que organiza la Sociedad Fomento de las Artes.

Recientemente también han concedido subvenciones en metálico para la realización de tan interesante proyecto el Ayuntamiento de Madrid, el ministerio de Agricultura, el Banco de España y la Compañía Colonial, cuyo ejemplo será seguramente imitado por otras Corporaciones y particu-

laras, en beneficio de la industria de esta corte, tan importante como necesitada de divulgación.

Continúa abierto el plazo de admisión de solicitudes.

Cuantos deseen concurrir al certamen, pueden solicitarlo, ya por escrito, al secretario del Fomento de las Artes (Arrieta, 10), ya de palabra en la Contaduría de los Jardines del Buen Retiro, todas las tardes de cuatro a cinco, expresando las dimensiones y útiles que necesite su instalación.

El «Diario Oficial del ministerio de la Guerra» publicará en breve una Real orden declarando que se establezcan conferencias para los oficiales de la reserva en Granada, Vitoria y Melilla, además de las que se crean en las capitales de distrito.

Han aparecido focos de mosquito de langosta en los términos de Nambroca, Campillo y otros puntos de la provincia de Toledo.

Se practican activos trabajos por el ingeniero jefe don Ramón Rodríguez, el cual ha dado comienzo a la extinción de focos en Nambroca.

El cónsul de España en Roma participa al ministerio de Estado el fallecimiento de los súbditos españoles siguientes:

Eloy Permaró Bernal, natural de Cadiz, de 49 años de edad, casado, acróbata ambulante y no poseía bienes.

Anastasio Sanchez de 49 años, viudo, sin saberse de dónde era natural, ni dejar bienes ni documento de ninguna clase.

El último número de *La Avicultura Práctica* órgano oficial de la Sociedad de Avicultores, que ve la luz en Barcelona, entre los trabajos doctrinales que de ordinario inserta para utilidad de los Avicultores, hace público los primeros trabajos de organización de la Exposición Internacional de Avicultura que tendrá lugar en Madrid en Mayo de 1902, y la favorable acogida que las gestiones de la Presidencia han hallado cerca de S. M. la Reina, del Gobierno y centros oficiales. Según parece, la mencionada Exposición abarcará cuanto se relaciona con la cría y comercio de aves y animales de corral, todo lo concerniente al ramo de Colombofilia y Telegrafía alada militar y deportiva, y con la cría de abejas y gusanos de seda.

La Dirección general del Tesoro público ha acordado que el día 1.º de Mayo se abra el pago de la mensualidad corriente a las clases activas, pasivas y clero que perciben sus haberes y asignaciones en esta corte, en las provincias del reino y Pagaduría de la Dirección de Clases pasivas.

La Dirección general del Tesoro público ha acordado que el día 1.º de Mayo se abra el pago de la mensualidad corriente a las clases activas, pasivas y clero que perciben sus haberes y asignaciones en esta corte, en las provincias del reino y Pagaduría de la Dirección de Clases pasivas.

La Dirección general del Tesoro público ha acordado que el día 1.º de Mayo se abra el pago de la mensualidad corriente a las clases activas, pasivas y clero que perciben sus haberes y asignaciones en esta corte, en las provincias del reino y Pagaduría de la Dirección de Clases pasivas.

La Dirección general del Tesoro público ha acordado que el día 1.º de Mayo se abra el pago de la mensualidad corriente a las clases activas, pasivas y clero que perciben sus haberes y asignaciones en esta corte, en las provincias del reino y Pagaduría de la Dirección de Clases pasivas.

La Dirección general del Tesoro público ha acordado que el día 1.º de Mayo se abra el pago de la mensualidad corriente a las clases activas, pasivas y clero que perciben sus haberes y asignaciones en esta corte, en las provincias del reino y Pagaduría de la Dirección de Clases pasivas.

La Dirección general del Tesoro público ha acordado que el día 1.º de Mayo se abra el pago de la mensualidad corriente a las clases activas, pasivas y clero que perciben sus haberes y asignaciones en esta corte, en las provincias del reino y Pagaduría de la Dirección de Clases pasivas.

La Dirección general del Tesoro público ha acordado que el día 1.º de Mayo se abra el pago de la mensualidad corriente a las clases activas, pasivas y clero que perciben sus haberes y asignaciones en esta corte, en las provincias del reino y Pagaduría de la Dirección de Clases pasivas.

La Dirección general del Tesoro público ha acordado que el día 1.º de Mayo se abra el pago de la mensualidad corriente a las clases activas, pasivas y clero que perciben sus haberes y asignaciones en esta corte, en las provincias del reino y Pagaduría de la Dirección de Clases pasivas.

La Dirección general del Tesoro público ha acordado que el día 1.º de Mayo se abra el pago de la mensualidad corriente a las clases activas, pasivas y clero que perciben sus haberes y asignaciones en esta corte, en las provincias del reino y Pagaduría de la Dirección de Clases pasivas.

La Dirección general del Tesoro público ha acordado que el día 1.º de Mayo se abra el pago de la mensualidad corriente a las clases activas, pasivas y clero que perciben sus haberes y asignaciones en esta corte, en las provincias del reino y Pagaduría de la Dirección de Clases pasivas.

La Dirección general del Tesoro público ha acordado que el día 1.º de Mayo se abra el pago de la mensualidad corriente a las clases activas, pasivas y clero que perciben sus haberes y asignaciones en esta corte, en las provincias del reino y Pagaduría de la Dirección de Clases pasivas.

La Dirección general del Tesoro público ha acordado que el día 1.º de Mayo se abra el pago de la mensualidad corriente a las clases activas, pasivas y clero que perciben sus haberes y asignaciones en esta corte, en las provincias del reino y Pagaduría de la Dirección de Clases pasivas.

La Dirección general del Tesoro público ha acordado que el día 1.º de Mayo se abra el pago de la mensualidad corriente a las clases activas, pasivas y clero que perciben sus haberes y asignaciones en esta corte, en las provincias del reino y Pagaduría de la Dirección de Clases pasivas.

La Dirección general del Tesoro público ha acordado que el día 1.º de Mayo se abra el pago de la mensualidad corriente a las clases activas, pasivas y clero que perciben sus haberes y asignaciones en esta corte, en las provincias del reino y Pagaduría de la Dirección de Clases pasivas.

La Dirección general del Tesoro público ha acordado que el día 1.º de Mayo se abra el pago de la mensualidad corriente a las clases activas, pasivas y clero que perciben sus haberes y asignaciones en esta corte, en las provincias del reino y Pagaduría de la Dirección de Clases pasivas.

La Dirección general del Tesoro público ha acordado que el día 1.º de Mayo se abra el pago de la mensualidad corriente a las clases activas, pasivas y clero que perciben sus haberes y asignaciones en esta corte, en las provincias del reino y Pagaduría de la Dirección de Clases pasivas.

La Dirección general del Tesoro público ha acordado que el día 1.º de Mayo se abra el pago de la mensualidad corriente a las clases activas, pasivas y clero que perciben sus haberes y asignaciones en esta corte, en las provincias del reino y Pagaduría de la Dirección de Clases pasivas.

La Dirección general del Tesoro público ha acordado que el día 1.º de Mayo se abra el pago de la mensualidad corriente a las clases activas, pasivas y clero que perciben sus haberes y asignaciones en esta corte, en las provincias del reino y Pagaduría de la Dirección de Clases pasivas.

La Dirección general del Tesoro público ha acordado que el día 1.º de Mayo se abra el pago de la mensualidad corriente a las clases activas, pasivas y clero que perciben sus haberes y asignaciones en esta corte, en las provincias del reino y Pagaduría de la Dirección de Clases pasivas.

La Dirección general del Tesoro público ha acordado que el día 1.º de Mayo se abra el pago de la mensualidad corriente a las clases activas, pasivas y clero que perciben sus haberes y asignaciones en esta corte, en las provincias del reino y Pagaduría de la Dirección de Clases pasivas.

La Dirección general del Tesoro público ha acordado que el día 1.º de Mayo se abra el pago de la mensualidad corriente a las clases activas, pasivas y clero que perciben sus haberes y asignaciones en esta corte, en las provincias del reino y Pagaduría de la Dirección de Clases pasivas.

La Dirección general del Tesoro público ha acordado que el día 1.º de Mayo se abra el pago de la mensualidad corriente a las clases activas, pasivas y clero que perciben sus haberes y asignaciones en esta corte, en las provincias del reino y Pagaduría de la Dirección de Clases pasivas.

La Dirección general del Tesoro público ha acordado que el día 1.º de Mayo se abra el pago de la mensualidad corriente a las clases activas, pasivas y clero que perciben sus haberes y asignaciones en esta corte, en las provincias del reino y Pagaduría de la Dirección de Clases pasivas.

La Dirección general del Tesoro público ha acordado que el día 1.º de Mayo se abra el pago de la mensualidad corriente a las clases activas, pasivas y clero que perciben sus haberes y asignaciones en esta corte, en las provincias del reino y Pagaduría de la Dirección de Clases pasivas.

La Dirección general del Tesoro público ha acordado que el día 1.º de Mayo se abra el pago de la mensualidad corriente a las clases activas, pasivas y clero que perciben sus haberes y asignaciones en esta corte, en las provincias del reino y Pagaduría de la Dirección de Clases pasivas.

La Dirección general del Tesoro público ha acordado que el día 1.º de Mayo se abra el pago de la mensualidad corriente a las clases activas, pasivas y clero que perciben sus haberes y asignaciones en esta corte, en las provincias del reino y Pagaduría de la Dirección de Clases pasivas.

La Dirección general del Tesoro público ha acordado que el día 1.º de Mayo se abra el pago de la mensualidad corriente a las clases activas, pasivas y clero que perciben sus haberes y asignaciones en esta corte, en las provincias del reino y Pagaduría de la Dirección de Clases pasivas.

La Dirección general del Tesoro público ha acordado que el día 1.º de Mayo se abra el pago de la mensualidad corriente a las clases activas, pasivas y clero que perciben sus haberes y asignaciones en esta corte, en las provincias del reino y Pagaduría de la Dirección de Clases pasivas.

La Dirección general del Tesoro público ha acordado que el día 1.º de Mayo se abra el pago de la mensualidad corriente a las clases activas, pasivas y clero que perciben sus haberes y asignaciones en esta corte, en las provincias del reino y Pagaduría de la Dirección de Clases pasivas.

MM Reparadoras.—Todos los días a las siete, Misa rezada con exposición de S. D. M. A la tarde, a las cinco, Reserva del Señor.

Convento de San Antonio.—A las seis y media la primera Misa. Rosario al anocheecer.

Convento de Santa Cruz.—A las seis y media y ocho Misa.

Noviciado de las Carmelitas.—Misa a las siete y nueve y media.

Iglesia de las Desamparadas.—Se celebra todos los días la Santa Misa a las seis y cuarto y ocho.

### ADVERTENCIA

Se suplica a los señores Parrocos y Vicarios de esta ciudad, envíen a esta Redacción todos los cultos que en sus respectivas iglesias se celebren, para dar conocimiento de ellos con toda exactitud a nuestros lectores.

## ¡YA LLEGARON!

### INTERESANTE A LAS MADRES

En el acreditado comercio de tejidos de Cayo Martínez, se acaba de recibir un bonito y variado surtido de sombreros para niños, propios para la estación de verano desde 5 hasta 40 reales uno.

### Correría 12

(esquina al solar de San Miguel) 8-1

## En la Fabrica de lanas

Luis Grandes y Arizmendi  
Se necesitan chicas para la confección de Toquillas, que trabajen por su cuenta y se tomarán todas aquellas que sirvan para el caso. 6-6

## COMPANIA CANTABRICA DE NAVEGACION

Emisión de 1.500.000 pesetas  
DIVIDIDA EN 3.000 OBLIGACIONES DE 500 PESETAS CADA UNA

La Junta de Gobierno de esta Compañía debidamente autorizada al efecto, acordó en sesión celebrada hoy poner en circulación, por ahora 3.000 a la par con interés anual de 5% pagadero por semestres en 1.º de Octubre y 1.º de Abril de cada año.

Amortización en 10 años a contar desde 1.º de Enero de 1902 reservándose la Compañía la facultad de amortización en menor número de años.

Como garantía de estas obligaciones se hipotecarán los vapores de esta Compañía «Guernica, Durango y Valmaseda», representando un valor del doble de las obligaciones o sean 3.000.000 de pesetas, según las pólizas de seguros. Los vapores estarán asegurados todos ellos en respetables Compañías nacionales y extranjeras contra toda clase de riesgos.

En caso de pérdida de uno ó más vapores, tiene opción la Compañía de reponerlos ó amortizar las obligaciones que represente el material perdido.

La suscripción se cerrará el 30 del corriente en las oficinas del Banco de Bilbao, en la Compañía de Seguros «Aurora» y en el Banco de Vitoria, previo pago del 10% del importe de las obligaciones suscriptas y el resto se pagará dentro de los diez primeros días del mes de Mayo.

Bilbao 15 de Abril de 1901.—Los Directores Generales, Rufino de Orbe, Juan de Gobeo.

## Anuncio

A voluntad de el dueño se vende una casa en la Zapatería número 116; se admiten proposiciones. Dará razón en la Cuchillería número 24 piso 4.ª derecha. 15-13

## Villa-Melania

Han llegado a la sucursal de la calle de las Cercas las plantas de Salón y de jardín teniendo un gran surtido de ambas especialidades. 7

## GRAN ALMACEN DE VINOS

CLARETES Y SIDRAS  
de las mejores bodegas de Rioja y Guipúzcoa.

### 1000 BOTELLAS

de Sidra embotellada de todos los precios y marcas registradas.  
Probar y vereis cosa buena, Calle de los Fueros número 2 Cortés y Garcia. 30-9

## Ama de cria

para fuera de Vitoria. Leche fresca.  
Informarán: Constitución, Callejón núm. 1, 2.º

## BANCO DE VITORIA

Capital 3.000.000 de pesetas

Principales Operaciones  
Aperturas de cuentas corrientes a la vista y siete días abonando interés.  
Imposiciones a tres meses desde 1.500 pesetas en adelante que devengarán el 2 por 100 anual.

Compra de billetes y onpesos extranjeros, así como toda clase de moneda de oro abonando cambios ventajosos.

Compra y venta de valores del Estado, industriales y locales.

Ordenes de Bolsa para Madrid, Barcelona, Paris, Londres, etc.  
Negociación de francos, libras y marcos a los mejores precios.

Descuentos, giros y negociación de Letras.  
Préstamos sobre títulos españoles, extranjeros, locales e industriales y créditos en cuenta corriente.

Custodia de toda clase de títulos españoles y extranjeros sin retribución alguna.

## CAPITAL PARA UNA INDUSTRIA

Estando para concluir el plazo por el que se firmó hace ocho años una Sociedad Industrial en esta Provincia, y deseando su fundador, desarrollarla en mayor escala, admitiría capital por Acciones ó en Comandita, si las condiciones le convinieran.  
Esta industria ha triplicado sus intereses, en el espacio del tiempo dicho, como puede verse, en los libros de su contabilidad, la persona que desee interesarse.

Darán razón en la Redacción de El Heraldo Alavés. 30-10

## VENTA

de fincas rústicas en el pueblo de Atauiri, en esta Provincia.  
Informarán: Portal del Rey 4, tienda. 8-7

## MÁQUINAS DE COSER.

Se arreglan de todos los sistemas, bien y económicamente. Se garantiza el trabajo por un año.  
Se facilita compra y venta de máquinas de coser de ocasión.—Calle de Francia 28, 1.º izquierda. (Antiguo Ali.) 52

## INTERESANTE A LOS LABRADORES

### AZUCARERA ALAVESA.

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado ceder como anticipo gratuito, a descontar del importe de la próxima cosecha, las cantidades de semilla y abonos que los labradores necesitan para cultivar la remolacha azucarera, estableciendo al efecto los depósitos que abajo se detallan donde los cultivadores podrán obtener los expresados productos en proporción a la extensión de las tierras que se propongan dedicar a ese cultivo.

Los labradores que prefieran comprarlos al contado, podrán adquirirlos en los mismos depósitos a los precios de una peseta setenta y cinco céntimos el kilogramo de semilla y seis pesetas el saco de cincuenta kilogramos de abono.

Esta Sociedad garantiza la pureza de la semilla y la composición química de los abonos procedentes de sus depósitos.  
Vitoria 16 de Marzo de 1901.—El Presidente del Consejo de Administración, El Marqués de la Alameda.

### DEPÓSITOS DE SEMILLAS Y ABONOS

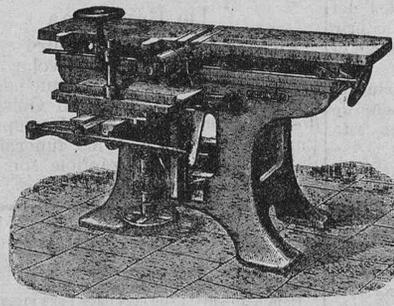
Vitoria, (Santiago núm. 13, almacén de la Sociedad).—Vitoria, (D. Ricardo Buesa, Prado 2, comercio).—Granja Modelo.—Gamarra Mayor, (D. Antonio Mújica).—Lopidana, (D. Diego Larrea).—Mendivil, (Molino).—Venta del Páño, (D. Anacleto Estivaliz).—Gauna, (D. Modesto Garcia).—Alegria, (D. Simón Aguirre).—Araya, (D. Alfredo Ajuria).—Salvatierra, (D. Juan Landa).—Nanclaras de la Oca, (D. León Gonzalez).—Miranda, (D. Cipriano Salazar (a) el Navarro).—Pobes, D. Celestino Viguri y D. Martín Izarra.)

La realidad demuestra que no tienen rival las aguas minerales alcalinas de: VICHY-HOPITAL para el tratamiento de las enfermedades del estómago. Las eminencias médicas recomiendan su uso. VICHY-GRANDE GRILLE, para las enfermedades del hígado. Cada botella lleva un disco azul VICHY-ETAT. VICHY-CÉLESTINS, vías urinarias (arenillas diabetes, gota, reuma etc. No fiarse de imitaciones. Producen los mejores y más rápidos efectos, resultando, por tanto, las más económicas. Exigase el nombre del manantial en las cápsulas y etiquetas.

### Grandes Almacenes de Maquinaria

## SCHOMBURG Y CABALLERO

Bilbao-Madrid.



Maquinaria Moderna para aserrar y labrar la madera.

Máquinas y Herramientas para Talleres Mecánicos y de Construcción.

Motores a Gas, Bencina, Petróleo etc.

Generadores de Gas Pobre.

Presupuestos y Catálogos gratis.

## LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

37 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.

Subdirector en Vitoria.—J. QUIROGA

PLAZA INDEPENDENCIA 14.—PRAL.



## Acordeones

Angel Montaña arregla acordeones de todas clases. Hace cuantas recomposiciones necesitan por diñillos que sean y se dan lecciones a precios convencionales en casa y a domicilio Calle del Sur número 62 tienda. 30-15

## Paraguetería del Kiosco

DE LAS  
ESCALERAS DE SAN MIGUEL

Se ha recibido un elegante y variado surtido en abanicos, bastones y sombrillas alta novedad, lo que se pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general.

No comprar sin haber visitado este establecimiento.

En el mismo se telan paraguas y sombrillas, y se hace toda clase de composturas en el ramo de paraguetería.

Precios excepcionalmente ventajosos.

## LA INDUSTRIAL ALAVESA

### SUBASTA

El día 29 de los corrientes, a las once de su mañana se subastarán en las oficinas de dicha Sociedad, sitas en la calle Independencia 13, 1.º derecha, las obras de cimentación de mampostería de la fábrica que se trata de construir en el barrio del Prado.

Hasta dicho día estarán expuestos los planos y pliego de condiciones en el estudio del arquitecto de la Sociedad D. Julio Saracibar, Senda del Prado, villa «Nire echo zilo».

Vitoria 22 de Abril de 1901.—El Presidente del Consejo de Administración, Adolfo de Zulueta.

## Modista de

### Sombreros

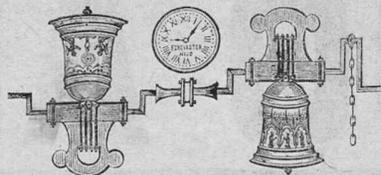
Procedente de San Sebastián va a llegar la señorita María Egues, hospedándose en el Hotel Quintanilla, la que tendrá el gusto de exponer a sus numerosos clientes una gran colección de sombreros para Señoras y Niños, últimos modelos de Paris.

También se encargará de hacer arreglos, como de costumbre, a sus favorecedoras. 7

## Julián Bajo Estación, 8.—Vitoria.

Relojería, óptica, bisutería, estatuaría, metal blanco, objetos para regalos, máquinas

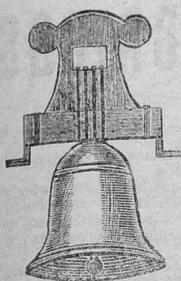
# ECHEBASTER HIJO



Gran fábrica en todo lo concerniente al ramo, con especialidad en campanas, yugos y relojes de varias clases y sistemas. A las Iglesias pobres pago á plazos sin interés.

Casa fundada en 1824 con real patente de invención por veinte años la más antigua y acreditada de las Provincias vascongadas.

De sus acreditadas obras facilitará datos en sus talleres, (Pintorería 82 y Nueva dentro Vitoria (Alava) y de casi todas las Provincias de España á las que tiene remitidas.



Fábrica de relojes de torre  
Y FUNDICION DE CAMPANAS  
DE  
**IGNACIO MURUA**  
Francia y Portal de Urbina, 2  
Vitoria

Hoy el más antiguo y acreditado en Vitoria y provincias Vascongadas.

## TOS

### ALIVIO INMEDIATO

y curación radical de la misma con el jarabe benzocinámico á la heroína de Arámbruru, Farmacéutico Estación 2.

### POSADA DEL GALLO

Esta posada se ha trasladado de la plaza de Villuso núm. 1, á la calle Corre- ría, núm. 42.

Camas para dormir, á dos y tres reales. Servicio permanente. Se compone toda clase de camas de hierro y gergones de muelle.

### Ama de cria

Se necesita para criar en su casa. Informarán Carrera 83-2.º 3-1

### Mesas de colegio

Se venden mesas de Colegio, sistema moderno, en muy buen uso, y de gran comodidad. San Antonio 18 3.º derecha 6-1

### ESQUELAS de defunción.

Se reciben esta imprenta hasta las doce de la tarde, si se han de insertar en 3.ª plana, y hasta las cinco si en 1.ª ó 2.ª

Para precios y condiciones véanse la tarifa de precios en otro lugar de este número.

### NUESTRO TIEMPO

Revista mensual ilustrada; Ciencias y Artes; Política y Hacienda; Crónica Universal de hechos é ideas, con la colaboración de eminentes escritores de España y del Extranjero; 150 páginas al mes; un tomo de 900 páginas al semestre. PRECIOS.—Un semestre, 12 pesetas ó 12 francos.—Un ejemplar, 2,50 pesetas ó 2,50 francos. Redactor-gerente, Salvador Canals, Fuencarral 114—MADRID.

### D. JOSÉ ANTONIO CABALLERO Y VIZUETE

Calígrafo, Litógrafo y Dibujante de la Comandancia de Ingenieros de esta plaza premiado con medalla de plata en la Exposición Regional Extremeña de 1892 por sus trabajos de litografía y grabado; con medalla de oro en la Universal de París de 1900 por los de toda clase de Dibujo y caligrafía calle de la Florida, 13, 2.º izquierda VITORIA.

En diferentes horas de la tarde y noche se siguen dando clases generales y especiales de Dibujo de figura, lineal topográfico, de adorno y el aplicado á las labores de señora. En Caligrafía, toda clase de letras conocidas hasta el día. Se admiten encargos de toda clase de bordados y dibujos para los mismos, así como también delineación de planos y de trabajos topográficos.

### Servicio de Correos

Admon. pral. de Correos de Vitoria. Servicios que se hallan afectos á esta oficina y horas fijadas para los mismos desde 1.º Enero 1901:

	Entradas	Salidas
ESTACION	ANUN.	ANUN.
Expres descendente.	8:27 8:37	8:17 8:32
Correo idem . . . . .	14:47 14:57	14:37 14:57
Expres ascendente . . . . .	18:25 18:39	18:13 18:39
Correo idem . . . . .	12:34 12:44	12:29 12:39

Servicio de valores declarados y certificados.—De 10 á 11:30 y de 16 á 17.—Servicio de apartados y listas.—De 9:15 á 11, de 15:30 á 16:30 y de 18:45 á 19.—Distribución por los carteros.—A las 9, 12:45, 15:45 y 19.—Recogidas de buzones en la capital.—Principal, cinco minutos antes de la salida de cada expedición.—Barreras, 10 y 16:15.—Portal del Rey, 10:10 y 16:25.—San Francisco, 10:15 y 16:30.—Santo Domingo, 10:22 y 16:40.—Herrería, 10:35 y 16:50.—Zapatería, 10:40 y 16:55.—S. Antonio, 10:45 y 17:00.—Postas, 10:50 y 17:05.—Plaza Nueva, 10:55 y 17:10.—Pallares, 11 y 17:15.—Pozueta, 11:05 y 17:20.—Quintanilla, 11:20 y 17:35.

Peatones.—De Vitoria á Los Huetos, á Trespuentes, á Mendizabal y á Arriñez, entran á las 8 y salen de la Admon. á las 9. El Admor. principal, I. Garcia Varela.

PARA ENFERMEADES URINARIAS  
**SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS**  
al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor PIZÁ de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEADES URINARIAS. Premio con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Veintidós años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Medicina y Farmacia de España y América. Se remite por correo certificado su valor. Pedit Sándalo Pizá.—Desconfiad de imitaciones.

TARJETAS DE VISITA  
La más perfecta imitación á la litografía.  
Imprenta Moderna, calle de la Estación 45.

### HERNIAS (QUEBRADURAS)

Esta enfermedad, tan molesta como peligrosa, obtiene completa y radical curación con el AUTO-MOTO-ELECTRICO Busacca. El herniado, además de las continuas molestias que sufre, está expuesto á que la hernia se estrangule. En este caso ya no le queda más recurso que someterse á una operación tan peligrosa como ineficaz; peligrosa, porque un 50 por 100 de los operados sucumben; ineficaz, porque el 25 por 100 de las hernias suturadas reaparecen. La ciencia estaba, pues, desarmada ante esta enfermedad terrible. Era preciso «curar la hernia» y curarla radicalmente. Esto ha venido á conseguir, por fortuna, el AUTO-MOTO-ELECTRICO. El aparato, además reconfortativo, sin ocasionar molestia por su triple elasticidad, desarrolla en contacto con el cuerpo, una «corriente eléctrica continua» que no ocasiona sensación ninguna. Sabido es que el efecto tónico de la electricidad activa las energías orgánicas, y así al actuar sobre el campo de la «hernia» da vigor á los tejidos relajados, y éstos con nueva vitalidad se «rigorizan y cierran el anillo» dilatado por donde escapaban las asas intestinales. Así el AUTO-MOTO-ELECTRICO realiza la completa curación radical. Cinco años de éxito, con patente de invención. Para comprobar si el aparato funciona, basta con ponerle en contacto con un timbre eléctrico y éste sonará en seguida. Cuidado con las falsificaciones.  
CONSULTO RIO MEDICO QUIRURGICO INTERNACIONAL, ARENAL, 1. MADRID.

### INHALADOR «SOMMA»

Desaconsejadora la estadística que á veces se refiere á los enfermos pulmonares. Los antiguos sistemas curativos eran impotentes para atajar el mal. Los medicamentos introducidos por la vía gástrica ofrecían en muchos casos serios peligros. Las sustancias antisépticas habían de darse á dosis tan pequeñas que no llegaban al pulmón, quedando la enfermedad abandonada á sí misma con todos sus estragos y si se elevaba la dosis, era peor el remedio que la enfermedad, por los trastornos gástricos que ocasionaban en sus misteriosas reacciones químicas. Hoy, por fortuna, todos estos inconvenientes están salvados, haciendo llegar los medicamentos al pulmón de una manera precisa, en la dosis necesaria y exclusivamente por la vía respiratoria. El INHALADOR «SOMMA», consigue este resultado, llenando una necesidad de la ciencia. Con este sistema y con este aparato se llevan al pulmón directamente las sustancias antisépticas y balsámicas y allí destruyen todos los micro organismos que anidan en sus células. Aporta inmensos beneficios en la tuberculosis, asma, catarros crónicos, enfisemas pulmonares, hipermias, anginas laríngeas simples, granulosa, ulcerosa, difterias, etc. Al INHALADOR «SOMMA» acompaña un antiséptico, sin perjuicio de que los médicos puedan en cada caso indicar el medicamento que haya de emplearse, pues por medio de cuatro compartimientos distintos, que el aparato lleva, las sustancias pueden ser inhaladas en estado gaseoso, líquido, pulverulento ó sólido. El INHALADOR, que tan importantes servicios viene á prestar á la ciencia, puede ser adquirido en módico precio por los señores médicos y por los enfermos. Estos pueden manejarlo por sí mismos fácilmente. De venta en las principales farmacias. Depósitos: Suautor, Arenal, 1, F. Gayoso, Arenal, 2, y Rodríguez, Mayor, 28, Madrid.

### Encuadernaciones DE LUJO Y ECONÓMICAS

Imprenta Moderna, Estación 41 y 43.

### CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS PLEURESIA Tisis pulmonar, Tuberculosis

En los Hospitales de Francia se han obtenido los mas brillantes resultados empleando las

## CÁPSULAS SERAFON

DE GUAYACOL Y IODOFORMO Y LAS Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucalipto

En Vitoria, Farmaciade Zaldivar, Plaza Vieja.

## ¡Academias Militares!

Los jóvenes que, con motivo de la suspensión de las convocatorias para el ingreso á dichas Academias, desistan de seguir preparándose para la carrera militar y deseen aprender, por un método racional y práctico, la Teneduría de libros, el Cálculo y la Correspondencia mercantil, y los idiomas Francés é Inglés, deben dirigirse al Profesor mercantil, D. Santiago de Guardiola. Plaza de Bilbao, 5, 3.º

### Drogueria General DONATO ARAUJO, ESTACION 11

Especialidad en cámaras y artículos para la fotografía  
Tarjetas en todos los tamaños, gabinete oscuro para revelar, tubos de pintura al óleo y de acuarela, pinturas, barnices, brochas, cepillos de todas clases, escobones, plumeros, cera y encáusticos para el suelo, anilinas, almidón, borras, Legia Fénix y preciosa en líquido. Especialidades: Aguas, ortopedia, como jeringas, ghipsos, irrigadores, pulverizadores, termómetros, alcoholómetros, bragueros, medias de goma, fajas ventrales, algodonos, vendas, gasas, etc. etc.

#### DE LA CASA

Triple extracto para el Licor Charreusse, 6 reales para dos litros.  
Kola rusa para pegar cristal, loza y porcelana.  
Quita manchas ingles, en toda clase de tejidos.  
Líquido maravilloso, para limpiar el calzado de color.  
El restaurador del pelo, producto chino, evita su caída.  
Ron y quina aromática para el pelo, etc. etc.  
Todo lo concerniente al ramo de Dentol, lo mejor y más barato.

Drogueria General Araujo, Estación 11

### HERALDO ALAVES

#### DIARIO INDEPENDIENTE

SUSCRIPCIÓN INSERCIÓN  
Vitoria, un mes, una peseta 25 céntimos.  
Fuera de la Capital: tres meses, 9 pesetas.—Seis meses, 16 pesetas.—Un año, 30 pesetas.  
Extranjero, un año 40 francos.  
Pago anticipado  
Advertencia. Si no fuere renovada la suscripción á su tiempo, se dejará de servir el periódico á los ocho días de terminada.  
La correspondencia al Director.  
Número del día 5 céns.—Atrasado 0'20.  
Veinticinco ejemplares, una peseta.  
De venta, kiosco de EL GLOBO.

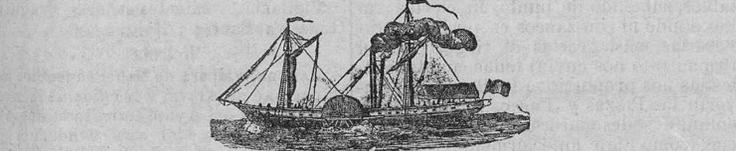
### EL PROBLEMA DE LA SALUD

Ó SEA LA MEDICINA AL ALCANCE DE TODOS por D. FRUTOS DE LECEA del Colegio de Médicos de Madrid

Obra compuesta de un solo tomo en 4.º mayor con 800 páginas, elegantemente encuadernado. Se vende en la imprenta de este periódico al precio de 10 pesetas.  
Recomendamos á nuestros lectores dicha obra por ser de gran interés para toda persona por mediana ilustración que tenga, pues en ella, con sencillez y claridad, se exponen nociones de Anatomía, Fisiología, Higiene y Patología general y descriptiva, reseñándose la mayoría de las enfermedades y el tratamiento que ha de emplearse en ellas, terminando con un Diccionario en el que se definen 1.700 palabras técnicas de Medicina.

### RECORDATORIOS 1.ª COMUNIÓN

Preciosos cromos con variedad de dibujos. Imprenta Moderna, Estación 43 y 45.—Vitoria.



## Compañía Trasatlántica

Vapores que prestarán los servicios en el mes de ABRIL, salvo contingencias

Lineas de Cuba y Méjico.—Servicio del Norte: El día 19 de abril saldrá de Santander y el 20 de Coruña, el vapor

ALFONSO XII—Capitán don A. Casquero. directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Santo Domingo y San Pedro de Macorés, con trasbordo en Habana. El día 25 de Barcelona y el 30 de Cadiz, el vapor

CIUDAD DE CADIZ—Capitán don J. Oyarbide. directamente para New-York, Habana, Progreso y Veracruz y para Puerto Plata con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela—Colombia.—El día 11 de abril de Barcelona y el 15 de Cádiz, saldrá el vapor

CATALUÑA—Capitán, don L. Camps directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabanilla, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Se admite el pasaje y carga para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macorés, con trasbordo en Habana.

Línea de Filipinas.—El día 27 de abril de Barcelona el vapor

MONTEVIDEO—Capitán, don F. Aldamiz directamente para Port Said, Suez, Aden, Colombo, Penang, Singapore, Ho-Ilo y Manila, sirviendo trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires.—El día 3 de abril de Barcelona y el 7 de Cádiz saldrá el vapor

LEÓN XIII—Capitán, don S. Moreno. directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Admite pasaje y carga para Río Jainero, Santos, Punta Arenas (Chile), Coronel y Valparaiso, con trasbordo en Cádiz al vapor de la Línea del Brasil-Pacífico.

Línea del Brasil.—El día 3 de abril saldrá de Vigo y el 8 de Cadiz el vapor

SAN FRANCISCO—Capitán, don P. Mir. directamente para Las Palmas, Río Jainero, Santos, Montevideo, Punta Arenas (Chile) Coleron y Valparaiso, admitiendo pasaje y carga para Buenos Aires; el primero con trasbordo en Cádiz al vapor de la línea de Buenos Aires, y la segunda con trasbordo en Montevideo.

Línea de Fernando Póo.—El día 25 de marzo de Barcelona y el 30 de Cádiz, salió el vapor

CIUDAD CONDAL—Capitán, don J. Calzada para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

Línea de Canarias.—El día 17 de abril saldrá de Barcelona y el 22 de Cádiz, el vapor

M. L. VILLAVARDE—Capitán, don A. Marroig. directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Marsella por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Tángier.—Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.—Salidas de Tángier: martes, jueves y sábados. No se admite carga la víspera de la salida.

Para informes en Vitoria, Vicente Beiztegui Barreras, 1.—Escritorio